

**CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN / 4º ESO / CURSO
2019-2020. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. IES EL PLA.**

Para adjudicar la nota en cada evaluación, se ponderará:

1. La calificación de CONTENIDOS (teóricos y prácticos) y COMPETENCIAS, que se obtendrá de las notas de los dos controles que se realizarán en cada evaluación. Ambos exámenes tienen el mismo valor. La calificación de los contenidos supondrá el 60% de la nota de evaluación.
2. Las lecturas obligatorias supondrán el 30% de la nota de evaluación. Para adjudicar esta nota se realizarán controles de lectura o cualquier otro tipo de trabajos.
 - **Penalización de la ortografía:** Tanto en exámenes como en ejercicios o trabajos escritos, se descontará **-0,25 por cada falta y -0,1 por cada tilde incorrecta, hasta un máximo de tres puntos.**
3. La calificación de la ACTITUD (10% de la nota global) (Valoración, a juicio del profesor, de la asistencia, puntualidad, comportamiento, interés, aportación del material, participación en clase y trabajos realizados.)

La calificación final del curso resultará de la media de las calificaciones globales de las tres evaluaciones que lo componen y se valorará la progresión que el alumno haya demostrado a lo largo del curso en las competencias básicas del mismo.

N.B.: un 25 % de **faltas injustificadas** (del cómputo total de clases de cada evaluación) puede suponer la pérdida de este sistema de evaluación y el alumno será calificado con la nota mínima en la evaluación en que esto haya ocurrido.

En cuanto a la **recuperación, no se realizarán controles de recuperación durante el curso.**

Las **lecturas de las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª** se consideran aprobadas si el alumno ha obtenido al menos un 50% de la nota adjudicada al apartado de lectura. En caso de no alcanzar esa mínima puntuación, deberá recuperarla con la realización de un trabajo o cuestionario que presentará a la profesora durante la primera semana de clases después de las vacaciones de Navidad (1ª eval.) y de Pascua (2ª eval.).

La posibilidad de aprobar el curso sin haber acreditado la realización de alguna lectura podrá darse siempre que la media sea lo suficientemente alta para que de ella se descuente 0.75 puntos por cada lectura pendiente.

En **junio**, después de calificar la 3ª evaluación y hallada la media global del curso, los alumnos que no alcancen la calificación global de 5 tendrán derecho a presentarse a una **prueba en la convocatoria extraordinaria** que versará sobre los contenidos mínimos de la materia. En esta prueba se exigirá la demostración por parte del alumno de haber alcanzado dichos contenidos mínimos. Si el alumno tiene pendiente alguna lectura obligatoria, se le exigirá la recuperación de la misma, bien con la presentación de algún trabajo o bien con un cuestionario de lectura en el momento de realizar el examen. Se le descontará de la nota de **dicho examen** 0,75 puntos por cada ficha de lectura no presentada.

Advertencia importante: tanto en junio como en la convocatoria extraordinaria, se aplicará el criterio de **ABANDONO** en la calificación de la asignatura de acuerdo con lo estipulado en nuestro centro educativo.

Asignatura pendiente: Para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior intervendrán las notas de las evaluaciones 1ª y 2ª del curso actual. El alumno debe aprobar las dos primeras evaluaciones de cuarto, para recuperar la asignatura pendiente de castellano. Si no es así, el alumno tendrá la oportunidad de recuperarla presentándose a un examen de toda la materia de ese curso pendiente en la **convocatoria de pendientes**.

En caso de tener más de un curso pendiente de castellano, se examinará del nivel inmediatamente anterior al que cursa.

Si lo que el alumno tiene pendiente es el Refuerzo Instrumental de algún curso anterior, lo recuperará automáticamente si aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua Castellana del curso actual. De lo contrario, deberá presentarse a un examen específico en la **convocatoria de pendientes**.

Libro de Texto: *Lengua castellana y literatura 4º ESO*. Editorial Vicens Vives. Aula 3D. ISBN: 9788468235776

Lecturas Obligatorias:

1ª Evaluación. *El sí de las niñas*, L. Fernández de Moratín, editorial Bruño.

Antología del cuento del siglo XX.

2ª Evaluación. *Niebla*, M. de Unamuno, Alianza editorial.

La casa de Bernarda Alba, F.G. Lorca, editorial Vicens Vives, col. Clásicos Hispánicos, 33

3ª Evaluación. *La familia de Pascual Duarte*, Camilo José Cela, editorial Vicens Vives. Colección clásicos hispánicos, nº 33.

Puentes como liebres y otros cuentos, Mario Benedetti, editorial Alfaguara.